

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES VEINTISIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

--En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las trece horas con treinta y cinco minutos del día jueves veintisiete de diciembre del año dos mil dieciocho, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta María Verónica Muñoz Parra, solicitó al diputado Adalid Pérez Galeana, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Alvarado González Aracely Alheli, Apreza Patrón Héctor, Armenta Piza Blanca Celene, Ayala Rodríguez Cervando, Cabada Arias Marco Antonio, Castillo Peña Ricardo, Catalán Bastida Alberto, Cesáreo Guzmán Celestino, Cruz López Carlos, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Flores Majul Omar Jalil, García Guillén Mariana Itallitzin, García Silva Perla Xóchitl, Gómez Valdovinos Zeferino, González Suástegui Guadalupe, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Martínez Norma Otilia, Hilario Mendoza Nilsan, Huicochea Vázquez Heriberto, López Sugia Arturo, Martínez Núñez Arturo, Martínez Ríos Perla Edith, Mosso Hernández Leticia, Muñoz Parra María Verónica, Ocampo Arcos Héctor, Ortega Jiménez Bernardo, Pacheco Salas Ossiel, Pérez Galeana Adalid, Platero Avilés Teófila, Quiñonez Cortés Manuel, Rafael Dircio Fabiola, Reyes Iruegas Saida, Reyes Sandoval Moisés, Ríos Saucedo Luis Enrique, Salgado Apátiga Dimna Guadalupe, Salgado Parra Jorge, Sánchez Esquivel Alfredo, Tito Arroyo Aristóteles, Uriostegui Patiño Robell, Valencia Cardona Erika, Villanueva Vega J. Jesús, Zamora Villalva Alicia Elizabeth.- Acto continuo, con la asistencia de cuarenta y dos diputadas y diputados, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Presidencia que solicitaron permiso para faltar a la sesión previa justificación el diputado Servando De Jesús Salgado Guzmán.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Aracely Alheli Alvarado González, dar lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.-“Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”:** a) Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos

para el Municipio de Acatepec, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019. **b)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Alcozauca de Guerrero, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019. **c)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Apaxtla de Castrejón, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019. **d)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Atlamajalcingo del Monte, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019. **e)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Atlixac, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019. **f)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019. **g)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019. **h)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Cocula, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019. **i)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Copala, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019. **j)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019. **k)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Cuajinicuilapa, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019. **l)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Cuauhtepic, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019. **m)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Cuetzala del Progreso, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019. **n)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019. **o)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de General Canuto A. Neri, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019. **p)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Huamuxtitlán, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019. **q)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Igualapa, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019. **r)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Ixcateopan de Cuauhtémoc, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019. **s)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Leonardo Bravo, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019. **t)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Malinaltepec, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019. **u)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Mártir de Cuilapan, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019. **v)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Metlatónoc, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019. **w)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Ometepec, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019. **x)** Segunda

lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Pedro Ascencio Alquisiras, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019. **y)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019. **z)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Tecpan de Galeana, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019. **aa)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Teloloapan, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019. **bb)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019. **cc)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Tlacoachistlahuaca, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019. **dd)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Tlacoapa, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019. **ee)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Tlapa de Comonfort, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019. **ff)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Xochihuehuatlán, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019. **gg)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de ley de ingresos para el Municipio de Xochistlahuaca, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2019. **hh)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Zitlala, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019. **ii)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acatepec, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2019. **jj)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Alcozauca de Guerrero, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2019. **kk)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Apaxtla de Castrejón, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2019. **ll)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atlamajalcingo del Monte, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2019. **mm)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atlixac, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el

Ejercicio Fiscal 2019. **nn)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2019. **oo)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2019. **pp)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cocula, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2019. **qq)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Copala, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2019. **rr)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2019. **ss)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuajinicuilapa, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2019. **tt)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuatepec, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2019. **uu)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuetzala del Progreso, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2019. **vv)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2019. **ww)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de General Canuto A.

Neri, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2019. **xx)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huamuxtitlán, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2019. **yy)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Igualapa, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2019. **zz)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ixcateopan de Cuauhtémoc, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2019. **aaa)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Leonardo Bravo, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2019. **bbb)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Malinaltepec, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2019. **ccc)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Mártir de Cuilapan, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2019. **ddd)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Metlatónoc, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2019. **eee)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ometepec, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2019. **fff)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pedro Ascencio Alquisiras, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2019. **ggg)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores

Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2019. **hhh)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tecpan de Galeana, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2019. **iii)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Teloloapan, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2019. **jjj)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2019. **kkk)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlacoachistlahuaca, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2019. **III)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlacoapa, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2019. **mmm)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlapa de Comonfort, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2019. **nnn)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Xochihuehuetlán, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2019. **ooo)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Xochistlahuaca, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2019. **ppp)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zitlala, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2019.

Segundo.- “Clausura”, a) De la Sesión.- Acto continuo, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, informara, si en el transcurso de lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, el diputado secretario Adalid Pérez Galeana, informó que se registró dos asistencias de las diputadas y diputados: Monzón García Eunice, Hernández Flores Olaguer, con lo que se hace un total de cuarenta y cuatro asistencias.- Acto continuo, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 44 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”: incisos del a) al doble h):** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, dar lectura al oficio signado por la diputada Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, presidenta de la Comisión de Hacienda, por el que solicita la dispensa de la segunda lectura, de los dictámenes con proyecto de ley, signados bajo los incisos del **a) al doble h)** del Primer Punto del Orden del Día en desahogo.- Concluida la lectura, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria la solicitud de dispensa en desahogo, resultando aprobada por unanimidad de votos: 42 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta manifestó a la Asamblea en atención a la solicitud realizada por la diputada presidenta de la Comisión de Hacienda; esta Presidencia con fundamento en el artículo 103 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió a consideración del Pleno, para que la discusión y aprobación de los dictámenes de leyes de ingresos, se dé bajo el siguiente mecanismo. Primeramente, los dictámenes que no tengan observaciones, o reservas, serán sometidos a consideración del Pleno en una sola y única discusión y votación, de igual manera, en un mismo acto para su aprobación, en lo general y en lo particular, en su caso. Haciendo la observación que esta votación surtirá sus efectos sobre todos y cada uno de los dictámenes en estudio. Posteriormente, esta Presidencia tomará en consideración aquellos dictámenes de leyes de ingresos en que las diputadas y diputados deseen realizar observaciones o reservas para su discusión, en términos de lo establecido en el artículo ya citado, siendo aprobado por unanimidad de votos: 43 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 265 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra al ciudadano diputado Adalid Pérez Galeana, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora, expuso los motivos y el contenido de los dictámenes con proyecto del ley de ingresos para los municipios de: Acatepec, Alcozauca de Guerrero, Apaxtla de Castrejón, Atlamajalcingo del Monte, Atlixtac, Atoyac de Álvarez, Ayutla de los Libres, Cocula, Copala, Coyuca

de Benítez, Cuajinicuilapa, Cuauhtepic, Cuetzala del Progreso, Chilapa de Álvarez, General Canuto A. Neri, Huamuxtitlán, Igualapa, Ixcateopan de Cuauhtémoc, Leonardo Bravo, Malinaltepec, Mártir de Cuilapan, Metlatónoc, Ometepec, Pedro Ascencio de Alquisiras, San Luis Acatlán, Tecpan de Galena, Teloloapan, Tixtla de Guerrero, Tlacoachistlahuaca, Tlacoapa, Tlapa de Comonfort, Xochihuehuetlán, Xochistlahuaca, y Zitlala, para el Ejercicio Fiscal 2019.- Concluida la intervención, la diputada presidenta manifestó con fundamento a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, los dictámenes con proyecto de ley de ingresos de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta declaro concluido el debate por lo que con fundamento en al artículo 266 y 267 de la Ley Orgánica de Poder Legislativo de Estado Número 231, y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, pregunto a las diputadas y diputados si desearan hacer reserva de artículos y en virtud de que no hay reserva de artículos, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular, los dictámenes con proyecto de ley de antecedentes, por lo que la diputada presidenta informó a la Asamblea que con fundamento en el artículos 100, fracción I y 101 fracción I y 102 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, la votación sería de manera nominal, iniciando por los diputados situados al lado derecho de la Presidencia, por lo que solicitó que al votar mencionasen su apellido y el sentido de su voto, e instruyó a los diputados secretarios tomasen la contabilidad de la votación e informasen el resultado de la misma.- Acto continuo se desarrolló la votación.- Concluida la votación, el diputado secretario Adalid Pérez Galeana, informó a la Presidencia, que el resultado de la votación fue de 43 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta manifestó a la Asamblea que se tenían por aprobados por unanimidad los dictámenes con proyecto de Ley de Ingresos de los municipios antes mencionados, para el Ejercicio Fiscal 2019, y asimismo ordenó la emisión de las leyes correspondientes y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo de los incisos doble i) al triple p) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Aracely alheli Alvarado González, dar lectura al oficio signado por la diputada Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, presidenta de la Comisión de Hacienda, por el que solicitó la dispensa de la segunda lectura, de los dictámenes con proyecto de decreto, signado bajos los incisos del doble i) **al triple p)** del Primer Punto del Orden del Día en desahogo.- Concluida la lectura, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria la solicitud de dispensa en desahogo, resultando aprobada por unanimidad de votos: 43 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto

continuo, la diputada presidenta manifestó a la Asamblea en atención a la solicitud realizada por la diputada presidenta de la Comisión de Hacienda; esta Presidencia con fundamento en el artículo 103 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió a consideración del Pleno, para que la discusión y aprobación de los dictámenes de decreto de tablas de valores, se dé bajo el siguiente mecanismo. Primeramente, los dictámenes que no tengan observaciones, o reservas, serán sometidos a consideración del Pleno en una sola y única discusión y votación, de igual manera, en un mismo acto para su aprobación, en lo general y en lo particular, en su caso. Haciendo la observación que esta votación surtirá sus efectos sobre todos y cada uno de los dictámenes en estudio. Posteriormente, esta Presidencia tomará en consideración aquellos dictámenes con proyecto de decreto de tablas de valores en que las diputadas y diputados deseen realizar observaciones o reservas para su discusión, en términos de lo establecido en el artículo ya citado, siendo aprobado por unanimidad de votos: 43 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta manifestó con fundamento en el artículo 265 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra al ciudadano diputado Alfredo Sánchez Esquivel, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora, expuso los motivos y el contenido de los dictámenes con proyecto de decreto de tablas de valores para los municipios de: Acatepec, Alcozauca de Guerrero, Apaxtla de Castrejón, Atlamajalcingo del Monte, Atlixac, Atoyac de Álvarez, Ayutla de los Libres, Cocula, Copala, Coyuca de Benítez, Cuajinicuilapa, Cuauhtepic, Cuetzala del Progreso, Chilapa de Álvarez, General Canuto A. Neri, Huamuxtlán, Igualapa, Ixcateopan de Cuauhtémoc, Leonardo Bravo, Malinaltepec, Mártir de Cuilapan, Metlatónoc, Ometepec, Pedro Ascencio de Alquisiras, San Luis Acatlán, Tecpan de Galena, Teloloapan, Tixtla de Guerrero, Tlacoachistlahuaca, Tlacoapa, Tlapa de Comonfort, Xochihuehuetlán, Xochistlahuaca, y Zitlala, para el Ejercicio Fiscal 2019.- Concluida la intervención, la diputada presidenta manifestó con fundamento a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, los dictámenes con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta declaró concluido el debate por lo que con fundamento en el artículo 266 y 267 de la Ley Orgánica de Poder Legislativo de Estado Número 231, y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, pregunto a las diputadas y diputados si desearan hacer reserva de artículos y en virtud de que no hay reserva de artículos, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular, los dictámenes

con proyecto de decreto de antecedentes, siendo aprobado por unanimidad de votos: 42 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, los dictámenes con proyecto de decreto de referencia.- Acto continuo, la diputada presidenta manifestó a la Asamblea que se tenían por aprobado los dictámenes de decreto de los municipios antes mencionados, para el Ejercicio Fiscal 2019, y asimismo ordenó la emisión de los decretos correspondientes y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, Clausura: inciso a) De la sesión**, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con treinta y cinco minutos del día jueves veintisiete de diciembre de dos mil dieciocho, la diputada presidenta, clausuró la presente sesión y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para el día viernes veintiocho de diciembre del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley orgánica del Poder Legislativo Número 231. -----

-----**CONSTE**-----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes quince de enero del año dos mil diecinueve.-----

-----**DAMOS FE**-----

DIPUTADA PRESIDENTA

MARÍA VERÓNICA MUÑOZ PARRA

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADA SECRETARIA

ADALID PÉREZ GALEANA

ARACELY ALHELI ALVARADO GONZÁLEZ

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES VEINTISIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.